



Colegio Concertado D. Cristóbal  
Código del Centro 13001960  
Tif. : 926647071  
E-mail: direccion@colegiodoncristobal.es  
C/ Obispo Carrascosa, 1  
13200 Manzanares (C. Real)

# P.G.A.

## CURSO ESCOLAR

### 2023/2024

## Colegio Concertado

### “Don Cristóbal”

**NOTA:** Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente a mujeres y hombres.



## ÍNDICE

### A.- INTRODUCCIÓN.

#### A.1- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 4

#### B.- OBJETIVOS GENERALES CONCRETADOS EN LAS ACTUACIONES DE CADA UNO DE LOS AMBITOS, CALENDARIO, RESPONSABLES, PROCEDIMIENTO PARA SU REALIZACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y RECURSOS PRECISOS

6

#### B.1. INFANTIL 7

#### B.2. PRIMARIA 18

#### B.3. CRITERIOS BÁSICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 31

#### B.4. PROYECTO BILINGÜE 33

#### B.5. TRÁNSITO DE ETAPAS 34

#### B.6. PES 35

#### C. ACTUACIONES A REALIZAR PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS 36

#### C.1. DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN STEAM

36

#### C.2. ACCIÓN TUTORIAL 37

#### D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

#### E.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL. COORDINACIÓN DOCENTE

38

#### E.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO 38

#### E.2. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS 41

#### E.3.CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO.

41

#### F.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIA

42

#### G.- ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE PROPONEN EVALUAR EN EL CURSO 2023/2024

44

### ANEXOS (SE ADJUNTAN LOS ANEXOS EN DOCUMENTOS APARTE)



Castilla-La Mancha



Colegio Concertado D. Cristóbal  
Código del Centro 13001960  
Tlf : 926647071  
E-mail: direccion@colegiodoncristobal.es  
C/ Obispo Carrascosa, 1  
13200 Manzanares (C. Real)



**ANEXO I. PLAN DIGITAL DEL CENTRO.**  
**ANEXO II. PLAN DE ACTUACIÓN STEAM.**

## A. INTRODUCCIÓN

- ❖ En la memoria del pasado curso 2022-2023 se hizo un análisis general del desarrollo del curso, en donde se hizo hincapié especialmente en el grado de consecución de los objetivos y resultados obtenidos, queriendo garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, así como la promoción del aprendizaje permanente para el alumnado y los profesores.
- ❖ Seguiremos trabajando en la misma línea de las metodologías activas en las que el alumno forma parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje, en el que desarrolla sus habilidades, capacidades y competencias para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de la vida, así como para desarrollar su socialización y participar activamente en la sociedad.
- ❖ Propiciaremos situaciones de aprendizaje contextualizadas dirigidas a formar personas autónomas, críticas y con pensamiento propio además de seguir trabajando en la práctica educativa diaria con el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación.
- ❖ Desde un enfoque inclusivo, las planificaciones de las actividades se realizarán atendiendo a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y respetando los diferentes grados de dificultad, motivaciones, intereses, situaciones sociales, personales, económicas, culturales y lingüísticas, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.
- ❖ Se continúan los canales de comunicación con las familias atendiendo a las instrucciones del Plan de Digitalización de la JCCM, tomando como prioritaria la plataforma educativa Educamos CLM tanto para el profesorado como para el alumnado y las familias y junto a esta, también se utilizarán otras Plataformas que son de sobra conocidas por las familias y por nuestro alumnado.
- ❖ Además, se promoverán acciones formativas para el profesorado, el alumnado y el asesoramiento a las familias por parte de las Administraciones educativas, que garanticen la continuidad en los procesos de enseñanza aprendizaje.

## A.1.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

La Programación General Anual es el conjunto de actuaciones derivadas de las decisiones adoptadas en el Proyecto Educativo elaborado en el centro y la concreción del currículo. La PGA constituye, por tanto, la concreción de los criterios y orientaciones generales para cada curso escolar facilita el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Esta PGA recoge los elementos establecidos en la Orden 121/2022 de 14 junio de organización y funcionamiento de los centros que imparten enseñanzas de E. Infantil y Primaria de Castilla la Mancha y a la Resolución de 14/06/2023 por la que se dictan las instrucciones para el curso escolar 2023/24.

Además, se detallan al final los anexos a la programación general anual que se trasladarán al Consejo escolar para su aprobación si procede y posteriormente dados a conocer a la comunidad educativa y enviados a la Delegación Provincial de Educación.

### Conclusiones y propuestas de mejora.

Del estudio de la Memoria anual hemos observado que la mayor parte de los objetivos que nos propusimos se han cumplido y en algunos como metodología Steam han proporcionado que los alumnos hayan hecho aprendizajes significativos mejorando su motivación y con ello su rendimiento académico.

En cuanto a los ámbitos de participación y convivencia reflejamos que ha sido altamente satisfactorio ya que se han cumplido con normalidad las normas de organización y funcionamiento, así como destacar que la convivencia desarrollada en el centro entre alumnos, profesores y familias ha sido excelente.

Por otro lado, las relaciones y la coordinación para la transición a la ESO también se han desarrollado de manera muy eficaz y armónica, así como con el resto de instituciones y organismos públicos y privados.

Aun así, detallamos a continuación en base a esos objetivos que nos propusimos unas propuestas de mejora y que son las siguientes:

- Adecuar los documentos programáticos a la LOMLOE.
- Fomentar la comunicación y la coordinación del equipo docente, los equipos de ciclo y el EOA, para garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia para prevenir dificultades, así como la puesta en práctica de actividades de refuerzo, alternativas metodológicas u otras medidas tan pronto como se detecten éstas.
- Formación de los docentes en el DUA y adaptación a la LOMLOE, Steam, Robótica y lengua inglesa, neuroeducación y cualesquiera otros que propicien la mejora de la práctica docente y favorecer el intercambio de experiencias entre los docentes de las acciones formativas recibidas.
- Seguir en la línea de potenciar la responsabilidad de todos los integrantes de la comunidad educativa para el cumplimiento de las NCOF y del plan de absentismo.
- Continuar con el asesoramiento y el impulso de metodologías activas, Steam, actividades o proyectos de innovación, robótica y scratch entre otros, adaptándolos a su entorno para la resolución de problemas de la vida diaria.
- Potenciar el conocimiento de lo científico, tecnológico y creativo en las distintas situaciones – aprendizaje.



Castilla-La Mancha



Colegio Concertado D. Cristóbal  
Código del Centro 13001960  
Tlf : 926647071  
E-mail: direccion@doncristobal.es  
C/ Obispo Carrascosa, 1  
13200 Manzanares (C. Real)



- Realizar actuaciones que conlleven la coevaluación y autoevaluación de las mismas con diferentes estrategias o herramientas que nos trasladen información de lo conseguido o de lo que está por mejorar de manera continua y formativa.
- Seguir mejorando el hábito lector y el gusto por la lectura, la comprensión escrita y oral de manera multimodal y en diferentes lenguas e implicar a las familias en las actividades del plan lector.
- Seguir impulsando el uso de las Tics como herramienta fundamental que facilita el proceso de E/A, el trabajo en grupo y la motivación en la práctica del aula.
- Continuar con el desarrollo de proyectos internacionales que promuevan el uso de la segunda lengua con un fin comunicativo y en un contexto motivador, bajo el marco Erasmus y de programas E- Twinning.
- Facilitar a las familias el acceso a la plataforma Educamos CLM mediante videotutoriales y si es necesario tutorías presenciales.
- Establecer la mensajería de Educamos CLM como herramienta básica de comunicación con las familias.
- Impulsar entre los docentes el uso de Teams como herramienta prioritaria de comunicación y colaboración, y continuar con la mejora de la competencia digital del profesorado.
- Abrir el centro a agentes externos que mejoren la competencia digital del alumnado en el aspecto de la seguridad digital.
- Elaborar normas de uso de los dispositivos del centro.
- Hacer un inventario de los dispositivos del centro y un protocolo de préstamo así como un decálogo de buen uso.

## **B.- OBJETIVOS GENERALES Y ACTUACIONES.**

Los objetivos generales que se proponen para este curso escolar han sido organizados en función del ámbito al que corresponden y quedan reflejados en las siguientes tablas.

### **B.1. INFANTIL**



ÁMBITOS	OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	RECURSOS MATERIALES
<b>ENSEÑANZA/APRENDIZAJE, INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubrir y construir, a través de la acción, el conocimiento de su propio cuerpo y el de los otros, la construcción de la propia identidad, diferenciada de los demás, actuar con seguridad y aprender a respetar las diferencias.</li> <li>- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.</li> <li>- Adquirir progresivamente autonomía y habilidades funcionales en sus actividades cotidianas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades que potencien el desarrollo emocional, afectiva y personal, que refuercen la confianza en sí mismos.</li> <li>- Utilizar estrategias guiadas para iniciarse en el cuidado familiar, natural y social.</li> <li>- Aplicación del DUA en el aula para reducir las barreras y maximizar las oportunidades de aprendizaje.</li> <li>- Apoyos visuales y manipulación en los diferentes elementos de la naturaleza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De septiembre a junio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutores.</li> <li>- Equipo de Orientación y Apoyo.</li> <li>- Equipos de Nivel.</li> <li>- Claustro.</li> <li>- Charlas llevadas a cabo por el 112.</li> <li>- Asambleas.</li> <li>- Juegos de memoria.</li> <li>- Observación directa y manipulativa.</li> <li>- Pautas y orientaciones proporcionadas por orientación.</li> <li>- Anexo IV</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Global, continua y formativa.</li> <li>- Observación directa, sistemática y entrevistas con las familias.</li> <li>- Criterios de evaluación establecidos, para cada ciclo, en cada una de las áreas establecidos en el cuaderno de evaluación.</li> <li>- Reuniones intraciclo.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Registros diarios.</li> <li>- Comunicación con las familias (ClassDojo y Educamos CLM).</li> <li>- Formularios de evaluación, coevaluación y autoevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarra digital, ordenador, pizarra.</li> <li>- Juegos.</li> <li>- Libros de texto y fichas interactivas.</li> <li>- Recursos de Robótica</li> <li>- Portal Educamos CLM.</li> <li>- Talleres.</li> <li>- Páginas web de interés.</li> <li>- Video-cuentos.</li> <li>- Portal de Leemos.</li> <li>- Recursos digitales e interactivos de Edelvives.</li> <li>- Recursos materiales del propio Centro.</li> <li>- Recursos de Orientación.</li> <li>- Biblioteca Municipal y aula.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas, construyendo una imagen ajustada de sí mismo.</li> <li>- Favorecer la inclusión educativa eliminando las barreras que se puedan generar en el aula de una manera temprana y eficaz.</li> <li>- Enfatizar en esta etapa la atención individualizada del alumnado, la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones para seguimiento y puesta en común de planes de refuerzo y medidas de inclusión y atención individualizada al alumnado.</li> <li>- Salidas del Centro para conocer su entorno.</li> <li>- Nos remitimos al Anexo IV.</li> </ul>				
--	--	--	--	--	--	--



	<p>de apoyo y refuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar medidas de inclusión educativa que permitan a todo el alumnado alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Infantil.</li> <li>- Adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades concretas de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje a fin de personalizar y mejorar la</li> </ul>					
--	---	--	--	--	--	--



	capacidad de aprendizaje y resultados de todo el alumnado.					
<b>PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionarse con los demás en igualdad, adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia, solidaridad y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia</li> <li>- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de los principios de normalización, participación, inclusión, equidad e igualdad de oportunidades para responder a las medidas de inclusión dentro del aula en coordinación con las familias.</li> <li>- Coordinación con las familias en actividades que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante todo el curso escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutores.</li> <li>- Familias.</li> <li>- Instituciones colaborativas (Centro de la Mujer, Ayuntamiento, Diputación Provincial...)</li> <li>- Equipo Directivo.</li> <li>- Equipo de nivel.</li> <li>- Claustro.</li> <li>- Equipo de Orientación y Apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación directa, sistemática y entrevistas con las familias.</li> <li>- Los padres, madres o tutoras y tutores participan en el proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados y tuteladas conociendo decisiones relativas a la evaluación y colaborando con el centro para facilitar su progreso educativo.</li> <li>- Reuniones intraciclo.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Registros diarios.</li> <li>- Comunicación con las familias (ClassDojo y Educamos CLM).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborados por el tutor</li> <li>- Plataforma de Educamos CLM</li> <li>- Nuevas Tecnologías</li> <li>- Recursos de las instituciones solicitadas.</li> <li>- Seguimiento en las aulas y patio por parte de los maestros/as.</li> <li>- Reuniones de la comisión de convivencia.</li> <li>- Reuniones del EOA.</li> </ul>



	que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Materiales que trabajen la educación no sexista</li> <li>- Utilizar actividades que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>- Plan de igualdad y convivencia del Centro.</li> <li>- Seguimiento de las actuaciones y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia.</li> <li>- Desarrollo de las actividades plasmadas en el PIC-</li> <li>- Presentación a la comunidad educativa de las NCOF.</li> <li>- Establecimiento de normas en las aulas.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>-NCOF</li> <li>-Partes de conducta.</li> <li>-Pautas y asesoramiento dados desde el equipo de Orientación y Apoyo.</li> <li>-Pautas y asesoramiento dados desde asociaciones externas.</li> </ul>	
--	---	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover entre el alumnado de resolver sus conflictos de manera dialogada, constructiva y de manera autónoma.</li> <li>- Presentar al alumnado los derechos y obligaciones que han de cumplir.</li> <li>- Informar a las familias y alumnado del cumplimiento de la ley de Autoridad del Profesorado.</li> <li>- Aprovechar la multiculturalidad existente en el Centro para realizar jornadas y encuentros de intercambio cultural de manera que el</li> </ul>				
--	--	--	--	--	--	--



		alumnado conozca y se enriquezca de la cultura y tradiciones de sus compañeros/as.				
<b>COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y participar, de forma activa, en las manifestaciones sociales y culturales de Castilla-La Mancha</li> <li>- Participar de manera activa y colaborativa con todos aquellos proyectos y actividades planificados por las diferentes instituciones: Ayuntamiento, Consejería de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar con estrecha colaboración junto del AMPA de manera coordinada y eficaz en propuestas comunes que redunden en nuestra comunidad educativa.</li> <li>- Asistir a las reuniones programadas por las diferentes asociaciones.</li> <li>- Trasladar los mensajes de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante todo el curso escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutores</li> <li>- Familias</li> <li>- Administraciones e Instituciones colaborativas (Ayuntamiento, Educamos CLM...)</li> <li>- Equipo Directivo.</li> <li>- Equipo de nivel.</li> <li>- Claustro.</li> <li>- AMPA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Global, continua y formativa.</li> <li>- Observación directa, sistemática y entrevistas con las familias.</li> <li>- Reuniones intraciclo.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Registros diarios.</li> <li>- Comunicación con las familias (ClassDojo y Educamos CLM).</li> <li>- Formularios de evaluación, coevaluación y autoevaluación.</li> <li>- Reuniones específicas de seguimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos con los que nos doten las administraciones y asociaciones.</li> <li>- Recursos propios del centro.</li> <li>- Recursos aportados por el AMPA.</li> </ul>



	<p>Educación, CRPF, asociaciones, Centros sociales, ONG y fundaciones....</p> <p>-Garantizar la Coordinación del tránsito de Educación Infantil a Educación Primaria.</p>	<p>dichas reuniones al Claustro y/o Comunidad Educativa.</p> <p>- Incorporar las acciones educativas derivadas de las propuestas lanzadas por organismos que sean de especial interés</p> <p>-Tener reuniones entre los tutores de Infantil y Primaria.</p>				
<p><b>PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO</b></p>	<p>- Desarrollar las habilidades comunicativas a través de distintos lenguajes y formas de expresión, así como, iniciarse en las habilidades lógico-</p>	<p>- Nos remitimos en cada una de los Planes y programas que se desarrollan en el Centro: PIC, PDC, PLC, PMC, PES.</p> <p>- Programas de formación e innovación STEAM.</p>	<p>- Durante todo el curso escolar.</p>	<p>- Tutores</p> <p>- Familias</p> <p>- Administraciones e Instituciones colaborativas</p> <p>- Equipo Directivo.</p> <p>- Equipo de nivel.</p> <p>- Claustro.</p> <p>- Equipo de Orientación y Apoyo.</p> <p>-Encargada Biblioteca Municipal.</p> <p>- Biblioteca Aula.</p>	<p>- Global, continua y formativa.</p> <p>- Observación directa, sistemática y entrevistas con las familias.</p> <p>-Reuniones intraciclo.</p> <p>- Tutorías.</p> <p>- Registros diarios.</p> <p>- Comunicación con las familias (ClassDojo y Educamos CLM).</p>	<p>- Los proporcionados por el CRFP.</p> <p>Los proporcionados por el Centro de la Mujer.</p> <p>- Los proporcionados por diferentes administraciones y asociaciones.</p> <p>-Los recursos generados por el Centro y su Comunidad Educativa.</p>



	<p>matemáticas, en la lectura, la escritura, el movimiento, el gesto, el ritmo y el uso de las NNTT.</p> <p>-Trabajar para el cambio metodológico basado en un aprendizaje con participación activa del alumnado realizando actividades manipulativas y experimentales, integrando las diferentes materias de forma interdisciplinar.</p> <p>-Acompañar el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa bilingüe.</li> <li>- Dotar al niño/a de un pensamiento científico a través del juego, manipulación y realización de experimentos sencillos.</li> <li>-Proporcionar al alumnado herramientas y entornos favorables que promuevan la adquisición de conocimiento.</li> <li>-Construir en sí mismo una expresión libre a través de técnicas plásticas, musicales y expresión corporal.</li> <li>- Asambleas.</li> <li>- Cuentos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociaciones e instituciones con las que colaboremos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formularios de evaluación, coevaluación y autoevaluación.</li> <li>-Aquellas que se contemplan en los diferentes planes.</li> <li>- Hojas de autoevaluación del CRFP.</li> <li>-Evidencias a través de la plataforma TEAMS.</li> <li>-Reuniones de coordinación para el seguimiento de los diferentes programas.</li> <li>Memoria final de los planes.</li> </ul>	
--	---	--	--	---	--	--



	-Fomentar el respeto mutuo y la cooperación entre iguales dando especial relevancia a la igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogos.</li> <li>- Debates.</li> <li>- Discriminación de fonemas sonoros y escritos.</li> <li>- Biblioteca de Aula.</li> <li>- Memorización de poesías, adivinanzas, canciones, retahílas...</li> <li>- Metodología ABN.</li> <li>- Uso de las TIC.</li> <li>-Juegos de atención, seriaciones, clasificaciones, secuenciaciones, asociaciones...</li> </ul>				
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	-Conciliar la vida familiar y laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comedor.</li> <li>- Aula Matinal</li> </ul>	- De octubre a junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Responsable de comedor(maestros/as)</li> <li>-Responsable del aula matinal(maestros/as)</li> <li>-Voluntariado</li> </ul>	Inspecciones de Sanidad.	Aula matinal/conciliación familiar: 30 euros/mes. Comedor: 8 euros/día.



Castilla-La Mancha



Colegio Concertado D. Cristóbal  
Código del Centro 13001960  
Tlf.: 926647071  
E-mail: [encc@colegiodoncristobal.es](mailto:encc@colegiodoncristobal.es)  
C/ Obispo Carrascosa, 1  
13200 Manzanares (C. Real)



## B.2. PRIMARIA

**Colegio Concertado Don Cristóbal**  
Obispo Carrascosa, 1  
13200 Manzanares

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes**  
**Delegación Provincial de Ciudad Real**  
Av. Alarcos, 21 /ª planta    Tel: 926 27 90 55  
13071 Ciudad Real    [dpciudadreal.edu@jccm.es](mailto:dpciudadreal.edu@jccm.es)

 [www.colegiodoncristobal.es](http://www.colegiodoncristobal.es)  
 [direccion@doncristobal.es](mailto:direccion@doncristobal.es)  
 [@colegiodoncristobal](https://www.facebook.com/colegiodoncristobal)  
 [@colegiodoncristobal](https://www.instagram.com/colegiodoncristobal)  
 926647071 - 662144201



ÁMBITOS	OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	RECURSOS MATERIALES
<b>ENSEÑANZA APRENDIZAJE INCLUÍDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.</li> <li>Desarrollar la confianza en sí mismos del alumnado, su sentido crítico, iniciativa personal, interés y creatividad.</li> <li>Conocer y utilizar, la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.</li> <li>Adquirir en lengua inglesa la competencia comunicativa básica. (A1)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de metodologías cooperativas, activas y motivadoras (STEAM), proyectos interdisciplinare s...</li> <li>Trabajo en pequeño y gran grupo e individual.</li> <li>Técnicas y estrategias de estudio, como resúmenes, mapas conceptuales, esquemas...</li> <li>Actividades que potencien el desarrollo emocional afectivo y personal que apuntalen la confianza en sí mismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todo el curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo de Orientación y Apoyo.</li> <li>Familias.</li> <li>Asociaciones e instituciones. (JCCM, Diputación Provincial, Ayuntamiento...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de la observación directa y seguimiento en los diferentes espacios por parte de los maestros.</li> <li>A través de los registros de aula.</li> <li>Pruebas orales y escritas.</li> <li>Evaluación global, continua y formativa.</li> <li>Sesiones de evaluación</li> <li>Evaluar la propia práctica educativa.</li> <li>Reuniones de Claustro y de equipos docentes.</li> <li>Formularios de Evaluación,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Libros de texto y fichas interactivas</li> <li>Pizarra digital, ordenador, pizarra, tablets.</li> <li>Audios</li> <li>Páginas web de interés.</li> <li>Páginas web de las propias editoriales.</li> <li>Recursos de robótica.</li> <li>Video-cuentos</li> <li>Portal de Leemos</li> <li>Recursos de Orientación</li> <li>Biblioteca, municipal y de aula.</li> <li>Materiales del centro.</li> <li>Pictogramas, mapas, gráficos...</li> <li>Banco de recursos</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas para que sean capaces de aplicarlos en su vida cotidiana.</li> <li>• Conocer los aspectos fundamentales de las CCN y las CCS, Geografía e Historia.</li> <li>• Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización.</li> <li>• Utilizar diferentes representaciones gráficas y expresiones artísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de actividades del PL.</li> <li>• Estrategias para el buen uso de los recursos digitales de manera segura, responsable y eficiente.</li> <li>• Actividades que promuevan la búsqueda de información, comunicarse y trabajar de manera crítica y creativa a través de formatos multimodales.</li> <li>• Experimentar con distintas técnicas plásticas, musicales y de expresión corporal y audiovisuales.</li> <li>• Dotar de estrategias y habilidades</li> </ul>			<p>coevaluación y autoevaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de verificación, apoyos graduados.</li> <li>• Guiones con ayuda.</li> </ul>	<p>digitales del centro y de otras instituciones. (Educamos, Intef, Mec, etc.).</p>
--	---	---	--	--	--	---



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los límites del planeta en el que viven y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo, y en el espacio el máximo tiempo posible.</li> </ul>	<p>para la resolución de problemas, como encontrar patrones, ensayo-error empezar por una versión más fácil, hacer un dibujo, etc...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de las ciencias de forma experiencial basándonos en la manipulación de los primeros ciclos, hasta la utilización continua de recursos digitales con situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación.</li> </ul>				
--	--	---	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar actividades que favorezcan la curiosidad por las ciencias.</li> <li>• Incentivar las tareas investigadoras</li> <li>• Uso de las TIC's</li> <li>• Apoyos dentro del aula.</li> <li>• Planificar las reuniones de coordinación de las áreas de Ciencias, Lenguas, y Artes, inter e intraetapas.</li> <li>• Reuniones para seguimiento y puesta en común de planes de refuerzo y medidas de inclusión y atención individualizada a los alumnos.</li> <li>• Trabajos de forma</li> </ul>				
--	--	--	--	--	--	--



<p><b>PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas.</li> <li>• Adquirir habilidades para la resolución de conflictos y la prevención de la violencia.</li> <li>• Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas.</li> <li>• Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano.</li> </ul>	<p>multidisciplinar y multinivelar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos remitimos a las actuaciones que se desarrollarán en el PIC.</li> <li>• Presentación a la comunidad educativa de las NCOF.</li> <li>• Establecimiento de las normas de comportamiento en las aulas.</li> <li>• Promover en los alumnos la capacidad de resolver los conflictos de manera dialogada, constructiva y de forma autónoma.</li> <li>• Proponer la figura del mediador de alumnos para la resolución pacífica de conflictos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Equipo docente.</li> <li>• Equipo de Orientación y Apoyo.</li> <li>• Familias.</li> <li>• AMPA.</li> <li>• Ayuntamiento.</li> <li>• Servicios sociales.</li> <li>• Centro de la Mujer.</li> <li>• Biblioteca.</li> <li>• Concejalía de Servicios Sociales, Policía y Sanidad.</li> <li>• Asociaciones e instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Serán las referidas en el PIC.</li> <li>• Seguimientos en las aulas por parte de los maestros.</li> <li>• Reuniones de la comisión de convivencia.</li> <li>• Reuniones del EOA.</li> <li>• Cuestionarios de coevaluación y autoevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NCOF</li> <li>• Partes de conducta</li> <li>• Agendas de clase</li> <li>• Materiales que trabajen la educación no sexista.</li> <li>• Pautas y asesoramiento dados desde el equipo de Orientación y Apoyo.</li> <li>• Pautas y asesoramiento dados desde asociaciones externas.</li> </ul>
---	---	---	--	---	---	---



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar a los alumnos los derechos y obligaciones que han de cumplir.</li> <li>• Proponer actividades para el cuidado de su propio material, el material de otros, así como las dependencias e infraestructuras que dependen del centro.</li> <li>• Informar el Plan de Absentismo realizado por el Ayuntamiento y los centros de la localidad.</li> <li>• Informar a las familias y alumnos del cumplimiento de la Ley de Autoridad del Profesorado.</li> <li>• Aprovechar la multiculturalidad</li> </ul>				
--	--	--	--	--	--	--



		existente en el centro para realizar jornadas o encuentros de intercambio cultural de manera que el alumnado conozca y se enriquezca de la cultura y tradiciones de sus compañeros.				
<b>COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar de manera activa y colaborativa con todos aquellos proyectos planificados por las diferentes instituciones: Ayuntamiento, Consejería de Educación, CRPF, asociaciones, ONGs, fundaciones, centros sociales,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en estrecha colaboración junto al AMPA de manera coordinada y eficaz en las propuestas comunes que redunden en nuestra comunidad educativa.</li> <li>Asistir a las reuniones convocadas por las diferentes organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todo el curso .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> <li>Equipo docente.</li> <li>Equipo de Orientación y Apoyo.</li> <li>Familias.</li> <li>AMPA.</li> <li>Ayuntamiento.</li> <li>Servicios sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones específicas de seguimiento.</li> <li>Reuniones de Claustro.</li> <li>Cuestionario de coevaluación y autoevaluación.</li> <li>A través de la memoria final de curso.</li> <li>Reuniones entre coordinadores de área, equipos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos con los que nos doten las administraciones y asociaciones</li> <li>Recursos propios del centro.</li> <li>Recursos aportados por el AMPA.</li> </ul>



	<p>biblioteca municipal....</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la coordinación del tránsito PTEE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trasladar los mensajes de dichas reuniones al claustro y/o comunidad educativa.</li> <li>Incorporar las acciones educativas derivadas de las propuestas lanzadas por cualquier administración y organismos contemplados en el objetivo.</li> <li>Asistir a las reuniones de coordinación convocadas por el SIE para favorecer el tránsito entre estas etapas (dirección, jefatura de estudios, orientadores y de las áreas).</li> <li>Colaborar con los IES y la EFA de la localidad</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de la Mujer.</li> <li>Biblioteca.</li> <li>IES.</li> <li>EFA.</li> <li>CDIAT.</li> <li>Aquellos otros organismos, administraciones o asociaciones con los que trabajemos.</li> </ul>	<p>directivos y Servicios de Inspección para el PTEE.</p>	
--	---	--	--	--	---	--



		<p>en las jornadas de puertas abiertas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en distintas actividades de los IES y la EFA, como: olimpiadas matemáticas, encuentros deportivos y actividades culturales.</li> <li>• Reuniones de coordinación de los orientadores de la zona, para aunar, criterios pedagógicos, metodología y medidas de inclusión.</li> <li>• Intercambio con profesionales externos, como logopedas o psicólogos para coordinar actuaciones y mantener un feedback en beneficio del</li> </ul>				
--	--	--	--	--	--	--



<p><b>PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y respetar las diferencias y utilizar la Educación Física y el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.</li> <li>• Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable,</li> </ul>	<p>alumnado que ellos atiendan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos remitimos a lo establecido en cada uno de los Planes desarrollados por el Centro: PIC, PDC, PLC, PMC, PES.</li> <li>• Programa bilingüe.</li> <li>• Proyecto eTwinning.</li> <li>• Programas de formación e innovación STEAM.</li> <li>• Visitas didácticas y pedagógicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el curso.</li> <li>• Nos remitimos a lo establecido en cada uno de los planes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Profesorado</li> <li>• Equipo de orientación y apoyo</li> <li>• Administraciones e Instituciones colaborativas</li> <li>• Biblioteca municipal</li> <li>• Responsables de las asociaciones y organismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aquellas que se contemplan en los diferentes planes.</li> <li>• Hojas de autoevaluación del CRFP.</li> <li>• Cuestionario de coevaluación y autoevaluación.</li> <li>• Sello de calidad STEAM</li> <li>• Evidencias a través de TEAMS</li> <li>• Reuniones de coordinación para el seguimiento de los diferentes programas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proporcionados por el CRFP</li> <li>• Los proporcionados por el Centro de la Mujer</li> <li>• Los proporcionados por diferentes administraciones y asociaciones</li> <li>• Los recursos generados por el Centro y su Comunidad Educativa.</li> </ul>
--	---	--	---	--	---	---



	<p>fomentando la educación vial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y utilizar, la lengua castellana e inglesa y desarrollar hábitos de lectura, así como mejorar la expresión, fluidez y comprensión, oral y escrita.</li> <li>• Favorecer e impulsar el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza/ aprendizaje y de gestión del centro, dando coherencia al</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria final.</li> </ul>	
--	---	--	--	--	--	--



	<p>uso de las tecnologías y hacer a nuestra comunidad educativa digitalmente competente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar para el cambio metodológico basado en un aprendizaje con participación activa de los alumnos realizando actividades manipulativas y experimentales, integrando las diferentes materias de forma</li> </ul>					
--	---	--	--	--	--	--



	<p>interdisciplinar.</p> <p>Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.</p> <p>Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica de</p>	<p>Acción formativa de centro: Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0.</p>	<p>De febrero a mayo de 2024.</p>	<p>Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro.</p> <p>Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica.</p>		
--	---	---	-----------------------------------	---	--	--



	referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.					
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciliar la vida familiar y laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula matinal.</li> <li>• Comedor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De octubre a junio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable del aula matinal y comedor (maestros).</li> <li>• Voluntariado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspecciones de Sanidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula matinal/ Conciliación familiar: 30€ al mes.</li> <li>• Comedor: 8 € al día.</li> </ul>



Castilla-La Mancha



Colegio Concertado D. Cristóbal  
Código del Centro 13001960  
Tlf.: 926647071  
E-mail: [educ@colegiodoncristobal.es](mailto:educ@colegiodoncristobal.es)  
C/ Obispo Carrascosa, 1  
13200 Manzanares (C. Real)



**Colegio Concertado Don Cristóbal**  
Obispo Carrascosa, 1  
13200 Manzanares

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes**  
**Delegación Provincial de Ciudad Real**  
Av. Alarcos, 21 /ª planta    Tel: 926 27 90 55  
13071 Ciudad Real    [dpciudadreal.edu@jccm.es](mailto:dpciudadreal.edu@jccm.es)

[www.colegiodoncristobal.es](http://www.colegiodoncristobal.es)  
 [direccion@doncristobal.es](mailto:direccion@doncristobal.es)  
 [@colegiodoncristobal](https://www.facebook.com/colegiodoncristobal)  
 [@colegiodoncristobal](https://www.instagram.com/colegiodoncristobal)  
 926647071 - 662144201

### B.3. CRITERIOS BÁSICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La LOMLOE, y toda la normativa que trata sobre las diferentes etapas educativas, establecen que se deben disponer de los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional. A la vez, hay que tener en cuenta y respetar las variables que surgen como: capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situación social y cultural, situaciones lingüísticas y de salud del alumnado.

Los objetivos establecidos con carácter general exigen una permanente atención a la diversidad del alumnado, para lo cual el centro y el profesorado tienen que administrar medidas de adaptación del currículo a las características y posibilidades personales, sociales y culturales del alumnado.

En Educación Infantil y Primaria Obligatoria se pondrá especial énfasis en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, en la detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan (atención lo más tempranamente posible), en la tutoría y orientación educativa del alumnado y en la relación con las familias para apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Asimismo, en el Decreto 85/2018 se encontrarán tanto las barreras como las potencialidades del alumnado estableciendo así las medidas que les permitan obtener el máximo desarrollo posible de las capacidades personales, garantizando así el derecho a la educación que les asiste.

Para la respuesta a la diversidad es importante el asesoramiento del

Equipo de Orientación y Apoyo del centro y la flexibilidad organizativa de toda la comunidad educativa junto al enfoque inclusivo del DUA.

El DUA es un modelo de enseñanza cuyo objetivo es lograr una inclusión efectiva del alumnado, minimizando las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir para el alumnado.

En referencia a la diversidad de alumnado del centro habría que tener en cuenta:

- La atención integral al alumnado con medidas de inclusión debe iniciarse desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se registrará por los principios de normalización e inclusión.
- Atención para el alumnado de incorporación tardía, escolarizándole en el nivel más adecuado, realizando por todo el centro un programa de acogida con el asesoramiento de la orientadora para así disminuir su falta de motivación y probabilidad de absentismo. Elaboración por parte del tutora o tutora correspondiente un Plan de Trabajo si fuera necesario para facilitar así su adaptación.
- Alumnado con desconocimiento de la lengua castellana y con dificultades en la lecto-escritura de esta. Se diseñarán actuaciones que permitan el aprendizaje



de la lengua. A la vez, se garantizará el respeto a su cultura de origen y su integración. Se realizarán actividades dinámicas y con los diferentes procesos de aprendizaje para la lecto-escritura (aprendizaje global).

- La escolarización del alumnado con altas capacidades será principalmente desde el enriquecimiento curricular, siendo esta la medida más inclusiva para el alumnado; ya que así no cambia de compañeros y no sufre cambios en su entorno. Pero también se tendrá en cuenta la flexibilización siempre que sea valorada como la más adecuada para su equilibrio personal y socialización.
- Escolarización de alumnado con problemas auditivos, es importante eliminar aquellas barreras de acceso que se le puedan presentar, tanto en el centro como en el aula, una buena ubicación en la clase, buena mediación con el profesorado y la realización si fuera necesario de un PT.
- Para el alumnado con problemas de aprendizaje se aportarán ayudas, recursos y asesoramiento por parte de la orientadora hacia el profesorado, se eliminarán las barreras que puedan observarse y se desarrollarán cambios en la metodología del aprendizaje.
- El alumnado con discapacidad intelectual será mucho más específico en cada caso, pero tendrá una gran colaboración la PT (maestra en Pedagogía Terapéutica), con ayuda del tutor/a y aportaciones de la orientadora.

### B.3.1. CRITERIOS DEL PLAN DE TUTORÍAS

La acción tutorial es una labor pedagógica que se encarga de las necesidades personales del alumnado y de su formación integral. Se tratan aquellos temas que no pueden incluirse en las diferentes áreas. Los criterios de la acción tutorial se concretan en los diferentes ámbitos de actuación realizados por el EOA, que se encuentra dentro del PE.

- La orientación y la acción tutorial son elementos importantes del currículo siendo estas partes de un documento que se encuentra en el PE de centro y que sirven y se encuentran dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tanto la orientación como la tutoría es responsabilidad de todo el profesorado. El tutor mantendrá una relación permanente con la familia, y será el que se encargue de informar a esta, de todo lo que se vaya realizando con el alumnado; con ellos se pretende facilitar la participación y colaboración activa en el centro, pero será el profesorado el que se encargue de ayudar y apoyar al alumnado en el proceso de aprendizaje en cada una de sus áreas.
- La coordinación de las orientaciones y tutorías es algo asignado a todo el claustro para así prevenir las dificultades de aprendizaje que puedan producirse lo antes posible, combatiendo el abandono escolar.

- Se considera importante mantener la motivación del alumnado por parte de todo el profesorado en sus áreas, el aprendizaje por parte del alumnado de su autoevaluación y la implicación de estos en su propio proceso de aprendizaje y participación.
- El EOA asesora y apoya las propuestas del profesorado en referencia a la tutoría y orientación, facilitando material, recursos, incluso en la participación de las reuniones con los familiares.
- El centro considerará como una actividad prioritaria la transición del alumnado a otra etapa educativa.

#### **B.4. PROYECTO BILINGÜE.**

En base a la solicitud para la adaptación de los proyectos bilingües y plurilingües en centros educativos motivados por el desarrollo normativo de la Ley Orgánica 3/2022, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación a partir del curso 2023/2024, queda establecida la nueva organización de DNL propuesta por cursos en Primaria así:

2022-2023	Natural Sciences, Plástica y Proyectos de Centro.
2023-2024	Natural Sciences, Plástica y Proyectos de Centro.
2024-2025	Natural Sciences, Plástica y Proyectos de Centro.
2025-2026	Natural Sciences, Plástica y Proyectos de Centro.

En base a la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria de la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, en cuanto a las actuaciones sobre actividades, recursos, temporización, quedan establecidas en el Proyecto bilingüe del Centro, presentando la evaluación del proyecto como anexo en el documento de Memoria final del Centro.



## B.5. TRÁNSITO DE ETAPAS

### B.5.1. TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA

**Según el** decreto 80/2022 y 81/2022 de 12 de julio por el que se regula el currículo de Infantil y Primaria respectivamente, establece el tránsito entre estas Etapas por lo que se mantendrán reuniones entre la tutora del segundo ciclo de Educación Infantil y el tutor del 1º curso de E.P. para favorecer la coordinación de las distintas etapas. La tutora emitirá un informe sobre el desarrollo y necesidades de cada alumno o alumna.

Además, La Consejería promoverá la colaboración entre las escuelas infantiles y los centros de educación Infantil y Primaria para garantizar la continuidad de los procesos educativos y asegurar la colaboración entre los distintos profesionales que intervienen con el alumnado de estas edades. Desde el colegio se promoverán encuentros con las representantes de las escuelas o ludotecas de la localidad.

### B.5.2. TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA

Para este curso escolar, tras la reunión mantenida con el Servicio de Inspección durante el mes de octubre del actual, se pretende seguir impulsando el PTEE a través de diferentes reuniones de coordinación con los demás colegios de Educación Primaria y los centros de Educación Secundaria de la localidad.

En la primera reunión se informó de la próxima puesta en marcha en marcha de un nuevo canal en Teams y de la entrega de un documento con las pautas para el curso.

Se establecen en la misma las líneas de actuación a desarrollar en el PTEE.

#### 1.- Ámbitos a trabajar:

- Lengua competencial
- CC Naturaleza
- CC Sociales
- Lengua extranjera
- Programa Bilingüe
- Convivencia y absentismo
- Reunión de directores

#### 2.- Calendario:

Se proponen 3 reuniones:

1ª reunión: primer trimestre

2ª reunión: segundo trimestre

3ª reunión: tercer trimestre

#### 3.- Responsables:

- El tutor de 6º de Primaria para Lengua, Matemáticas, CC Sociales, Inglés y Bilingüe.



- La directora para Convivencia y absentismo.
- La directora para las reuniones de dirección.

#### 4. Actuaciones a realizar en los centros:

- Presentar el PTEE al Claustro
- Incluirlo en la PGA
- Incorporarlo a la memoria final.

Para este curso escolar las actuaciones prioritarias de la PTEE se encaminan a coordinar los cursos de 6ª de Primaria y 1º de la ESO en lo que se refiere al cuaderno de evaluación para poder establecer y fijar las tareas o actividades para esta transición.

Otro de los ámbitos a desarrollar son las medidas preventivas para eliminar el acoso escolar.

### B.6. PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE

Otro curso más seguimos desarrollando el Proyecto Escolar Saludable creado para potenciar los hábitos de vida saludables en nuestros alumnos a través de 10 programas donde se involucrarán alumnos, padres, profesores y agentes sociales con el fin de mejorar la salud de nuestros alumnos y alumnas.

Programa 1: Educación Deportiva. El Modelo de educación deportiva constituye un planteamiento metodológico mediante el cual ofrecer una enseñanza del deporte, destacando sus cualidades educativas y ofreciendo una visión más auténtica del mismo.

Programa 2: Descansos Activos. Los descansos activos son períodos de 5/10 minutos de actividad física que se realizan con el fin de aumentar el nivel de ejercicio en los escolares contribuyendo a alcanzar las recomendaciones para cada tramo de edad.

Programa 3: Evaluación de la Condición Física y hábitos saludables. La finalidad de este programa es la colaboración de nuestro centro en la aplicación de tests concretos para la medición de la condición física y los hábitos saludables de los escolares.

Programa 4: Desplazamiento Activo al Centro. El objetivo de este programa será potenciar el desplazamiento hacia el colegio de manera activa (a pie, patines, bicicleta...) mejorando la cantidad de actividad física diaria de nuestros discentes.

Programa 5: Deporte en Familia. Este programa pretende mejorar la vida y conciliación de las familias aprovechando su tiempo libre para la práctica de actividad física y deportiva.

Programa 6: Hábitos Saludables. Este proyecto está orientado a la mejora y formación de los alumnos y profesores en hábitos que ayuden a mejorar nuestra calidad de vida (hábitos posturales, alimenticios, primeros auxilios...).



Programa 7: Recreos con Actividad Físico-deportiva Organizada. Dentro de este programa se persigue la realización de actividad física y deportiva por parte del alumnado de una forma organizada.

Programa 8: Actividades Físico-deportivas Complementarias. Dentro del programa, nuestro centro planifica actividades tanto dentro como fuera del periodo lectivo, coordinándose las mismas con distintos departamentos docentes.

Programa 9: Actividades Físico-deportivas Extracurriculares. Como su propio nombre indica, este programa está referido a la realización de actividades deportivas fuera del horario escolar.

Programa 10: Uso de las TIC. Lo que se pretende con este programa es la difusión de nuestro proyecto en las redes sociales y página web del centro.

A través de los citados programas, pretendemos conseguir que los alumnos adopten hábitos de práctica continuada de actividad físico deportiva, higiene y nutrición, lo cual contribuye a alcanzar cotas optimas de a nivel físico y psíquico y de responsabilidad hacia uno mismo, los demás y el entorno, valorando los beneficios derivados del estilo de vida saludable y el cuidado del cuerpo.

### C. ACTUACIONES A REALIZAR PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

Las actuaciones que se van a realizar para conseguir los objetivos referidas a los diferentes ámbitos con sus responsables y procedimientos están puestos en la tabla del apartado B (Objetivos).

#### C.1. DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIA STEAM.

Este es el quinto curso con metodología Steam y tras haber conseguido el Sello Calidad 2022 y antes de presentar esta Programación, nos complace y es un orgullo el saber que volvimos a conseguir **el 2º Sello de Calidad Steam**.

Por ello, viendo los grandes rendimientos y resultados académicos y la gran acogida que tiene esta metodología entre los alumnos y sus familias del colegio, el Claustro, decidió volver a trabajar con esta metodología y ya está puesto en práctica el primero de ellos con el título de la Magia de la Fermentación,.

Además estamos a la espera de que salga la normativa para este curso escolar de manera que volvamos a solicitar diferentes proyectos de innovación que nos sigan ayudando a mejorar la calidad de la educación en las diferentes materias de modo interdisciplinar, inter e intraciclos y de manera multinivelar.

En lo que se refiere a este apartado Steam, nos remitimos al Plan de actuación, seguimiento y evaluación que se adjunta. (Anexo II)

#### C.2. ACCIÓN TUTORIAL.

ACCIÓN TUTORIAL			
Actuación	Responsables	Dirigido a	Temporalización



Reuniones con el claustro para planificar actividades de acción tutorial con la revisión de la memoria del curso pasado	Equipo directivo	Todo el centro	Septiembre/ Octubre
Difusión de la normativa	E.directivo y EOA	Todo el centro	Durante el curso
Diseñar actuaciones y programas para facilitar la inclusión y participación del alumnado en el aula	Tutor/a con asesoramiento del EOA	Alumnado	Durante el curso
Asesorar sobre el desarrollo de estrategias de planificación y hábitos de estudio, así como autoevaluación en el PEA	Tutor/a con apoyo de orientadora	Alumnado	Segundo trimestre
Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, aumentar autoestima, autorregulación, etc.	Orientadora	Alumnado	Marzo/Abril
Desarrollar actividades para fomentar la educación para la salud	E.directivo, EOA y profesorado	Centro y alumnado	Durante el curso
Acogida del nuevo alumnado y familias	E.directivo, EOA y tutor/a	Familia y alumnado	Principio de curso
Intervenciones en colaboración con el AMPA	Centro	Familia y alumnado	Durante el curso
Entrevistas individuales con las familias	Tutor/a y EOA (si fuera necesario)	Familia	Durante el curso
Entrevistas individuales con el alumnado	Tutor/a y EOA (si fuera necesario)	Alumnado	Durante el curso
Comunicación con las familias con las NTIC	Centro	Familias	Durante el curso
Actividades de formación educativa para familias	E.Directivo, profesorado y EOA	Familia	Segundo/ Tercer trimestre
Reuniones de coordinación	E.Directivo, profesorado y EOA	Centro	Una vez al mes
Colaboración en las sesiones de evaluación	EOA	Profesorado	Trimestralmente
Reuniones de inicio de curso	Tutor/a y EOA (si fuera necesario)	Familia	Principio de curso
Sesiones informativas sobre el futuro académico	Orientadora	Familia y alumnado	Tercer trimestre
Facilitación de materiales y recursos	E.directivo y EOA	Tutores	Durante todo el curso
Asesoramiento para ajustar la respuesta educativa	EOA	Profesorado	Durante el curso
Asesoramiento en tutorías y programaciones didácticas	EOA	Profesorado	Septiembre/ Octubre
Contacto con entidades externas	Tutor/a	Entidades externas	Durante el curso

**D.- LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.**

Desde el centro se promueve que el profesorado se mantenga en constante formación mediante la realización de cursos y seminarios donde puedan aumentar sus competencias a la hora de educar. Así las líneas formativas para poder conseguir los objetivos propuestos son las siguientes:

- Formarse en la enseñanza DUA para reducir todo tipo de barreras y conseguir la inclusión de todos los alumnos y alumnas.
- Realización del proyecto Steam: “Y la magia del vino iluminó un colegio de manzanares” para que los alumnos y alumnas sean conscientes del entorno rural de su población, aprendan las metodologías tanto científicas como de gestión de los recursos necesarios para la elaboración del vino.
- Realización de talleres de igualdad y convivencia realizados a cargo del “Centro de la mujer” para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.
- Realización de ponencias a cargo de la Guardia Civil para concienciar a los alumnos y alumnas del buen uso de los dispositivos digitales, las redes sociales y la seguridad digital.
- Realizar jornadas de intercambios culturales para conocer las diferentes culturas y tradiciones de las familias del alumnado.
- Continuar formándose en los entornos STEAM así como en metodologías innovadoras para mejorar el aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Formación y acompañamiento para implementar las competencias digitales del alumnado y profesorado en el aula referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica a través del programa Código Escuela 4.0 de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Investigar y poner en práctica elementos innovadores en la educación a través de materiales digitales.
- Realizar intercambios con profesionales externos para coordinar actuaciones y mantener un feedback en beneficio del alumnado.
- Realizar formaciones del profesorado en proyectos bilingües para la búsqueda de socios y creación de proyectos E-Twinning.

## **E.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL. COORDINACIÓN DOCENTE.**

### **E.1 ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.**

#### **E.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.**

Durante el curso escolar 2023-2024, nos acogemos a lo establecido por la LOMLOE, al anexo IV del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Y el Decreto 80 para la Educación Infantil.

	<b>HORARIO LECTIVO</b>	<b>HORARIO COMPLEMENTARIO</b>
--	------------------------	-------------------------------



<b>SEPTIEMBRE Y JUNIO</b>	9:00 a 13:00	De lunes a jueves de 13:00 a 14:15
<b>DE OCTUBRE A MAYO</b>	9:00 a 14:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Martes de 16:30 a 19:30</li> <li>• Miércoles de 14:00 a 15:00</li> </ul>

En la primera reunión del Claustro de Profesores, celebrada en septiembre, siguiendo las normas establecidas, se acordó la adscripción de los Maestros a los distintos cursos, atendiendo a los criterios de especialidad de cada uno de los maestros que conforman nuestra plantilla, y a la continuidad del tutor durante el Ciclo de Educación Infantil y de dos cursos escolares en Primaria.

Aparte del horario lectivo de los profesores, se llevarán a cabo el siguiente horario no lectivo de obligada permanencia con las siguientes actividades:

- Reuniones de Claustro.
- Reunión de tutores.
- Horario de atención a las familias, que se establece, los martes de 16:00 a 17:00 y durante septiembre y junio de 13:00 a 14:00
- Reuniones de coordinación de equipos de nivel.
- Programación de actividades del aula.
- Coordinación de Programas Europeos, PES Y STEAM, de coordinación con Sanidad y PDC y Plan Lector.
- Aquellas otras establecidas en las NCOF y en esta PGA.
- Vigilancia del aula matinal y del comedor.

## Horario de Educación Infantil

La distribución del horario se realiza manteniendo un equilibrio entre sus tres áreas, siendo estas:

- Crecimiento en armonía.
- Descubrimiento y exploración del entorno.
- Comunicación y representación de la realidad.

Por otro lado, se impartirán:

- Noventa minutos de Religión Católica con su correspondiente alternativa (no Religión) repartidos en dos sesiones.
- Noventa minutos de inglés repartidos en dos sesiones.
- Además, se impartirán tres sesiones de 45 minutos de DNL



En los tres niveles de Educación Infantil el criterio principal para elaborar el horario es tener en cuenta el carácter globalizador del proceso de E/A, así como la flexibilidad en los diferentes tiempos y actividades.

## Horario de Educación Primaria

Para este curso escolar, se establecen para la jornada escolar, 6 sesiones de 45 minutos además de la media hora de duración del recreo.

El horario para la Educación Primaria es el elaborado de acuerdo a la legislación vigente.

## Horario lectivo semanal por sesiones de las áreas de la etapa de Educación Primaria

Educación Primaria Número de sesiones semanales por área y curso	1er CICLO		2º CICLO		3er CICLO	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	4	4	4	4	4	4
Lengua Castellana y Literatura	6	6	6	6	6	6
Lengua Extranjera	4	4	4	4	3	4
Matemáticas	6	6	6	6	5	6
Educación Artística	3	3	3	3	3	3
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Religión/Alternativa a la Religión	2	2	2	2	2	2
Proyecto de Centro/Materia transversal	2	2	2	2	2	2
Educación en Valores Cívicos y Éticos					2	

Las asignaturas de Educación Artística (plástica) y el área de Ciencias Naturales serán impartidas en Inglés.

## E.2. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS.

### ESPACIOS

- El aula y el patio son los espacios principales donde se construye el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Se utilizarán otros espacios en el centro como la biblioteca, así como otros espacios cedidos por el Ayuntamiento y otras Asociaciones.

## AGRUPAMIENTOS



- Cada curso dispone de un aula, pudiendo hacerse agrupaciones multiniveles si las actuaciones así lo requieren.
- Se utilizarán diferentes agrupamientos en función de las actividades a realizar y de las necesidades del alumnado.
- Dentro de cada aula se trabajará de forma individual, parejas, pequeño grupo o grupo de trabajo (de 4 a 6 participantes) y gran grupo y por rincones.

### E.3. CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO.

RESPONSABLES	SESIONES	CALENDARIO
Tutores y orientadora	Coordinación 2º ciclo Infantil a 1º de EP	Septiembre y junio
Tutor, orientadora, jefes de estudios y directora.	Coordinación PTEE	Octubre, noviembre, enero, mayo y junio
Coordinadores de ciclo	Coordinación de Ciclos	Una vez al mes
Tutores, equipo directivo y claustro.	Seguimiento y actuaciones del curso 2023/2024	Dos veces al mes
Miembros del Consejo Escolar	Consejo Escolar, aprobación y estudio de los documentos programáticos del centro y cuentas si procede o cualquier otra que se pudiera necesitar.	Al menos tres veces al año
Consejo Escolar Municipal	Según convocatoria	Según convocatoria
Equipo Directivo AMPA	Reunión coordinación actividades y participación en diferentes programas.	Una vez al trimestre.
Equipo Directivo, coordinador del Programa Bilingüe	Seguimiento y evaluación del Programa Bilingüe	Una vez al trimestre
Miembros comisión del Plan de Lectura	Seguimiento y evaluación del PLC	Una vez al trimestre
Miembros de la comisión PIC	Seguimiento y evaluación del PIC	Una vez al trimestre
Director, docente experto y tutores	Seguimiento del programa STEAM	Una vez al mes
Coordinación del PLC, Equipo Directivo y tutores.	Seguimiento y evaluación del PDC	Una vez al mes

### F.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

RESPONSABLES	CALENDARIO	ACTIVIDADES	ETAPA
Tutores y familias	Octubre	Día mundial de los docentes	E.infantil y Primaria
Comunidad Educativa	Octubre	Día mundial de la alimentación	E.infantil y Primaria



Tutores	Octubre, diciembre, marzo y junio.	Conoceremos cada estación con sus respectivas características	E. Infantil
Tutores y familias	Octubre	Día Mundial contra el Cáncer de Mama.	E. Infantil y Primaria.
Tutores	Octubre	Fiesta de Halloween	Educación Infantil y Primaria.
Tutor y EFA	Octubre	Olimpiadas Matemáticas	6ª E. Primaria
Tutores	Noviembre	Día internacional de la no violencia y contra el acoso en la escuela	E. Infantil y Primaria,
Tutores y familias	Noviembre	Día Internacional de la tolerancia	E. Infantil y Primaria
Tutores y Save the children	Noviembre	Día de los Derechos de la Infancia	E. Infantil y Primaria.
Tutores	Diciembre	Día de la Constitución	E. Infantil y Primaria.
Tutores	Diciembre	Día de los Derechos Humanos	E. Infantil y Primaria.
Tutor	Diciembre	Visita a Centros de Educ. Secundaria	6ª Educación Primaria
Tutores y la Coral Mater Assumpta	Diciembre	Participación en Muestra Escolar de Villancicos	E. Infantil
Tutores. AMPA	Diciembre	Visita de los Reyes Magos al Centro y actividades lúdicas en las respectivas clases	E. Infantil y Primaria
Tutores	Diciembre	Concurso de redacción ilustrada sobre valores y derechos humanos recogidos en la Constitución Española 1978, con motivo de la conmemoración del día de la Constitución.	Educación Primaria.
Tutores	Enero	Día escolar de No-Violencia y la Paz (DENIP)	E. Infantil y Primaria.
Tutores y AMPA	Febrero	Celebración de la fiesta disfraces de Carnaval en las aulas.	E. Infantil y Primaria



TutoresGuardia Civil	Febrero	Charlas para la prevención de hábitos no saludables y riesgos en el uso de las nuevas tecnologías.	5ª y 6ª Educación Primaria.
Tutores	Marzo	Día internacional de la mujer trabajadora o día de la mujer.	E. Infantil y Primaria.
Tutores	Marzo	Día mundial del Síndrome de Down	E. Infantil y Primaria.
Tutores	Marzo	Día de la primavera	E. Infantil y Primaria
Tutores	Marzo	Día mundial del agua	E. Infantil
Tutores	Marzo	Actividades para la igualdad de género propuestas por el Centro de la Mujer.	Educación Primaria
Tutores	Abril	Talleres de la concejalía de la mujer	E. Infantil y Primaria
Tutores	Mayo	Día de Europa	E. Infantil y Primaria,
Comunidad Educativa	Mayo	Día Internacional de la familia	E. Infantil y Primaria.
Tutores y Biblioteca Municipal	A partir de noviembre	Visitas guiadas a la Biblioteca Municipal	E. Infantil y Primaria.
Equipo STEAM Tutores	Durante todo el curso	Actividades a través de la metodología STEAM de robótica aplicada a las asignaturas	E. Infantil y Primaria.
Tutores	De enero a junio.	Realización de excursiones	E. Infantil y Primaria.
Tutores.	Durante todo el curso.	Aquellas otras que nos sean presentadas por diferentes colectivos, asociaciones y administraciones que veamos interesantes para el alumnado.	E. Infantil y Primaria.



ECOEMBES	Mayo	Campaña de Educación Ambiental. XVI Concurso de cartelería (RSU).	Educación Primaria
Excmo Ayuntamiento de Manzanares	Junio	Día mundial del medio ambiente	E. Primaria
Tutores y familias.	Durante todo el curso	Proyectos de alimentación y Educación Física con la Asociación contra el Cáncer	E. Primaria
Tutores Asociación de acoso escolar	Durante todo el curso.	Programa "Somos únic@s" Fundación Colacao.	E. Primaria.

### **G.- ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE PROPONEN EVALUAR EN EL CURSO 2023/2024.**

Según la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla la Mancha en su artículo 170, dice que se realizará la autoevaluación mediante el proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa. Con ello se persigue establecer un análisis que ayude a la comunidad educativa a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y el funcionamiento del centro, la formación de docentes y familias y la relación con el entorno.

En la evaluación interna se recogerá y analizará la información de forma fiable y válida facilitando la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y las demandas de la comunidad educativa, cuyos objetivos serán proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevarán a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora e informar a la administración educativa de dicho procesos y resultados con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

El centro educativo llevará a cabo la evaluación interna con el objetivo de incorporarse a un proceso de mejora continua, el equipo directivo planificará el proceso de evaluación interna distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada y estará relacionada con el Plan de Mejora incluido en el Proyecto educativo.

Además del proceso de enseñanza a aprendizaje que se evalúa anualmente para este curso se establece el siguiente ámbito y sus dimensiones.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.
- Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.
- Funcionalidad de las medidas.
- Relevancia de las medidas adoptadas.
- Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.
- Satisfacción de los participantes en el proceso.
- Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.



## ÁMBITO II.- LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

ÁMBITO	DIMENSIÓN
<p>II. La organización y el funcionamiento del centro.</p>	<p>II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección y liderazgo</li> <li>• Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado</li> <li>• Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.</li> <li>• Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.</li> <li>• Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones del Alumnado.</li> </ul>
	<p>II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.</li> <li>• Plantilla y características del personal del centro.</li> <li>• Organización de grupos y distribución de espacios.</li> <li>• Recursos externos.</li> </ul>

Los procedimientos de la autoevaluación serán variados y permitirán obtener una información contrastada con fuentes de información de todos los sectores de la comunidad educativa.

**DOÑA CAROLINA ELENA MENDIOLA FERNÁNDEZ-PACHECO**, Secretaria del Colegio Concertado “DON CRISTÓBAL”,

**CERTIFICO:**

Que dicha ha sido aprobada por el Consejo Escolar y el Claustro de Profesores, de lo que como Secretaria doy fe.

Manzanares, a 27 de octubre de dos mil veintitrés.

VºBº LA DIRECTORA

LA SECRETARIA

Fdo. María L. del Río Navas

Fdo. Carolina E. Mendiola F-  
Pacheco



Colegio Concertado D. Cristóbal  
Código del Centro 13001960  
Tif. : 926647071  
E-mail: direccion@colegiodoncristobal.es  
C/ Obispo Carrascosa, 1  
13200 Manzanares (C. Real)

**YO CAROLINA ELENA MENDIOLA FERNÁNDEZ-PACHECO, actuando como SECRETARIA DEL CC DON CRISTÓBAL, MANZANARES, (CIUDAD REAL), CÓDIGO DE CENTRO 13001960,**

**CERTIFICO:**

Que es te Plan de contingencia ha sido presentado y debatido en Claustro y ha sido aprobado por la Directora y presentado ante el Consejo Escolar del Centro con fecha 6 de septiembre de 2022

Carolina E. Mendiola Fdez- Pacheco

María L. del Río Navas

LA SECRETARIA

VB LA DIRECTORA



Colegio Concertado D. Cristóbal  
Código del Centro 13001960  
Tlf. : 926647071  
E-mail: [direccion@colegiodoncristobal.es](mailto:direccion@colegiodoncristobal.es)  
C/ Obispo Carrascosa, 1  
13200 Manzanares (C. Real)



**Colegio Concertado Don Cristóbal**  
Obispo Carrascosa, 1  
13200 Manzanares

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes**  
**Delegación Provincial de Ciudad Real**  
Av. Alarcos, 21 /<sup>a</sup> planta    Tel: 926 27 90 55  
13071 Ciudad Real    [dpciudadreal.edu@jccm.es](mailto:dpciudadreal.edu@jccm.es)

 [www.colegiodoncristobal.es](http://www.colegiodoncristobal.es)  
 [direccion@doncristobal.es](mailto:direccion@doncristobal.es)  
 [@colegiodoncristobal](https://www.facebook.com/colegiodoncristobal)  
 [@colegiodoncristobal](https://www.instagram.com/colegiodoncristobal)  
 926647071 - 662144201